

# AHORA ES EL TIEMPO DE LA ENERGÍA SOLAR

Jorge Barredo  
Presidente de UNEF

2019 ha sido un año histórico por muchas razones y entre los hitos a destacar está la declaración del estado de “emergencia climática” que hizo el Parlamento Europeo hace unas semanas, pidiendo a la Comisión Europea y a todos los países europeos que adopten con urgencia medidas para frenar las consecuencias del cambio climático.

Por su parte, España ha mostrado su compromiso con la transición energética elaborando un Plan Nacional Integrado de Energía y Clima (PNIEC) que fija objetivos ambiciosos para la próxima década, pero en línea con los compromisos internacionales firmados por nuestro país.

A 2030 la penetración de las energías renovables en los usos finales de la energía deberá ser de un 42% y la penetración de renovables en el mercado eléctrico de un 74%, un objetivo alto pero factible, que debe ir acompañado de un incremento de la electrificación de la economía, por ser la electricidad la forma de energía en la cual se ha demostrado más fácil la introducción de renovables y a un precio más competitivo.

El PNIEC, además de definir una visión a largo plazo, identifica la fotovoltaica como la tecnología que, junto con la eólica, permitirá alcanzar un modelo energético sostenible en los próximos años, al asignarle un objetivo de nueva capacidad a instalar a 2030 de unos 30 GW. Por todas estas razones, y por las oportunidades de creación de empleo y de riqueza asociadas con el desarrollo del sector renovable, podemos afirmar que este Plan representa nuestro *New Green Deal*.

El sector fotovoltaico ha demostrado que está preparado para asumir este rol de liderazgo y tanto las cifras de los primeros diez meses del año de nueva potencia instalada y como las de solicitudes de acceso y conexión a la red eléctrica lo ponen de manifiesto. Entre enero y octubre de este año se instalaron más de 1,5 GW de nueva potencia fotovoltaica, lo que supone un aumento radical de la nueva capacidad con respecto a lo que se instaló en la última década, y hay permisos de acceso y conexión concedidos por 67 GW. Según nuestras estimaciones, este año podremos contar con cerca de 3 GW de nueva potencia fotovoltaica.

Para poder instalar toda la potencia prevista para la próxima década, se estima que el sector va a necesitar más de 20.000 millones de euros de inversiones, dinero que procederá de la banca nacional y de la internacional. La estabilidad regulatoria es fundamental en este sentido y un paso fundamental en esta dirección se dio este noviembre con la aprobación del RDL 17/2019, que establece un marco retributivo claro para los proyectos fotovoltaicos existentes, dando respuesta a una necesidad urgente del sector fotovoltaico y renovable y enviando señales de confianza a los inversores.

La tasa de rentabilidad definida por el RD Ley, que permite a las instalaciones anteriores a 2013 mantener su actual tasa del 7,398% y fija en un 7,09% la tasa para las instalaciones posteriores, estará en vigor hasta 2031.

En este contexto de alta penetración de energías renovables en nuestro mix energético, desde el sector fotovoltaico hemos renovado nuestro compromiso absoluto con el respeto de la sostenibilidad y con la protección de la biodiversidad en la implantación de las ins-

# THE TIME HAS COME FOR SOLAR POWER

Jorge Barredo  
Chair of UNEF, the Spanish PV Industry Association



2019 has been a historic year for many reasons and its many milestones include the declaration of the state of “climate emergency” made by the European Parliament in recent weeks, calling on the European Commission and on every country in Europe to adopt urgent measures to halt the consequences of climate change.

For its part, Spain has demonstrated its commitment to the energy transition by drawing up a National Integrated Energy and Climate Plan (the PNIEC, in its Spanish acronym) that sets ambitious objectives for the next decade but which are in line with the international commitments signed by our country.

By 2030, the penetration of renewable energy in final energy use must achieve 42% and the penetration of renewables in the electricity market 74%, a high but feasible target. This objective must be accompanied by the increased electrification of the economy, given that electricity is the type of energy in which it is shown to be easier to introduce renewables and at a more competitive price.

Apart from defining a long-term vision, the PNIEC identifies PV as the technology which, together with wind power, will achieve a sustainable energy model over the coming years, by assigning it a new installed capacity target of some 30 GW by 2030. For all these reasons and the opportunities for job and wealth creation associated with the development of the renewable sector, we can say that this Plan represents Spain's *New Green Deal*.

The PV sector has shown that it is ready to take on this leadership role and both the figures from the first ten months of the year as regards new installed capacity and those of applications for access and grid connection are proof positive. More than 1.5 GW of new PV capacity was installed from January to October 2019, representing a sharp increase in new capacity compared to the amount installed over the past decade, and 67 GW of access and connection permits have been approved. According to UNEF estimates, this year could see around 3 GW of new PV capacity.

To be able to install all the output forecast for the next decade, it is estimated that the sector will need over €20 billion in investments, money that will come from Spain's central bank and international banks. Regulatory stability is essential in this regard and a crucial step in this direction was taken in November with the approval of Royal Decree-Law 17/2019. This establishes a clear remuneration mechanism for existing PV projects, responding to the urgent need of the PV and renewable sector and sending signs of confidence to investors.

The rate of reasonable return defined by the Royal Decree-Law, which allows installations prior to 2013 to maintain their current rate of 7.398% and which sets a rate of 7.09% for subsequent installations, will remain in force to 2031.

Within this context of high renewable energy penetration in our energy mix, the PV sector has renewed our full commitment to respecting sustainability and protecting biodiversity in the deployment of renewable installations in

instalaciones en el territorio. En esta línea, este año hemos presentado al Ministerio para la Transición Ecológica un documento de recomendaciones de mejores prácticas para reducir al máximo el impacto ambiental de las instalaciones y para incluso revertir este impacto en actuaciones positivas para el medio ambiente en biodiversidad y en reducción de la huella de carbono.

El año 2019 también ha sido un año de consolidación de los PPAs, o acuerdos bilaterales de compra-venta de energía a largo plazo, donde calculamos que en el sector fotovoltaico ya han sido contratados más de 4.000 MW, la mayoría de los cuales entre productores de energía y comercializadoras.

Éste ha sido un año de inflexión también en ámbito de autoconsumo, gracias a los importantes avances regulatorios impulsados por el Ministerio para la Transición Ecológica. En este sentido, el Real Decreto de Autoconsumo 244/2019 completa el marco definido por el Real Decreto Ley 15/2018 de medidas urgentes para la transición energética y la protección de los consumidores, definiendo un marco regulatorio de libre mercado.

Estas normas sitúan al ciudadano en el centro del modelo energético, permitiéndole tener libre acceso a la producción y venta de la energía limpia y haciéndole más responsable de su consumo, en línea con los principios establecidos a nivel europeo por el paquete de medidas “Energía Limpia para todos los Europeos” y con la consecución de los objetivos del Acuerdo de París. A un año de la eliminación del llamado “impuesto al sol”, el autoconsumo está creciendo sobre todo en el ámbito de las PYMES, y estimamos que cerraremos el año en curso con unos 300-400 MW de nueva potencia fotovoltaica para este tipo de instalaciones.

Otro hito importante de 2019 ha sido el anuncio que la Ministra Teresa Ribera hizo en el marco de nuestro sexto Foro Solar sobre la elaboración de una Estrategia Nacional de Almacenamiento.

La competencia económica de las baterías, que se espera para los próximos años, y la enorme demanda de este tipo de instalaciones que se va a producir, reclaman anticipación tanto para aprovecharnos de las ventajas que pueden aportar al sector eléctrico, como al conjunto de la economía, por el desarrollo de un sector industrial asociado. Desde UNEF, estamos elaborando una serie de propuestas a incluir en esta estrategia, que creemos que deberá incluir las medidas necesarias para asegurar una correcta integración del almacenamiento como otra actividad del sector eléctrico y para que se celebren subastas específicas para la capacidad firme, elemento que contribuiría a dar una importante señal de precio.

Mirando al futuro, las perspectivas son muy optimistas, aunque quedan algunas cuestiones pendientes por resolver.

Uno de los retos principales para los próximos años está en conseguir los objetivos fijados por el PNIEC y aprovechar la necesaria transición ecológica para llevándola a cabo de forma justa, para que se aproveche la creación de empleo local y de calidad que supone el desarrollo de la fotovoltaica para las áreas más afectadas por el cambio de modelo.

Además, para asegurar que todos los proyectos fotovoltaicos en desarrollo puedan conectarse a la red de forma eficaz, es importante que se establezca un proceso de ordenación de la concesión de los puntos de acceso y conexión que respete dos principios. Por un lado, la necesaria transparencia que debe permitir que haya información simétrica entre los actores para evitar que se produzcan situaciones de abuso de posición dominante. Por otro lado, el principio de otor-



the country. Along these lines, this year we have submitted a paper to the Ministry for the Ecological Transition containing recommendations for best practices to reduce the environmental impact of the installations to the maximum and even reverse this impact through positive actions for the environment as regards biodiversity and reducing the carbon footprint.

2019 has also been a year of consolidation for Power Purchase Agreements (PPAs), where we calculate that over 4,000 MW have already been signed in the PV sector, most of which between energy producers and distribution companies.

This year has also been a turning point in the field of self-consumption, thanks to the important regulatory advances driven by the Ministry for the Ecological Transition. In this regard, Royal Decree 244/2019 on Self-consumption completes the framework defined by Royal Decree-Law 15/2018 on urgent measures for the energy transition and consumer protection, establishing a free market regulatory framework.

These regulations position the citizen at the centre of the energy model, giving them free access to the production and sale of clean energy and making them more responsible for their consumption, in line with the principles established at European level by the package of measures “Clean Energy for All Europeans” and the achievement of the Paris Agreement objectives. In a year that has seen the elimination of the “sun tax”, self-consumption is growing, above all in the SME sector, and 2019 is expected to close with around 300-400 MW of new PV capacity for this type of installations.

Another important milestone in 2019 was the announcement that Minister Teresa Ribera made within the framework of our sixth Solar Form, regarding the drawing up of a National Storage Strategy.

The economic competitiveness of batteries, which is expected for the coming years, and the huge demand for this type of installations that is going to take place, call for foresight both in order to take advantage of the benefits that can be created for the power sector, and for the economy as a whole, thanks to the development of an associated industrial sector. UNEF is drawing up a series of proposals to be included in this strategy, which we believe must include the necessary measures to ensure the correct integration of storage as another activity of the power sector and for which specific auctions will be held for firm capacity, an element that will help provide an important price indicator.

gar prioridad a aquellos proyectos que puedan acreditar su madurez, pero sin perjudicar a los pequeños desarrolladores.

Asimismo, si queremos garantizar que se cumplan los objetivos definidos por el PNIEC a 2030, es necesario que se lleven a cabo subastas de energías renovables. Este mecanismo, además de permitir un crecimiento constante y ordenado del sector fotovoltaico, establece un marco de igualdad de condiciones para las grandes empresas y los pequeños desarrolladores.

Para que las subastas de energías renovables sean un mecanismo eficaz, tienen que contar con un diseño homologable internacionalmente, en el que se valoran los proyectos en función del precio ofertado por la energía generada y en el que el precio se fija en base al criterio *pay-as-bid*, para evitar sobre retribuciones y comportamientos predatorios.

Desde UNEF, pedimos que se definan subastas para la capacidad firme, para dar una señal de precio para el almacenamiento, y que se reserve una parte de la capacidad a subastar para proyectos pequeños de hasta 10 MW de potencia, para permitir una mayor diversificación del sector.

En tema de autoconsumo, queda pendiente la finalización de la regulación de detalle de la compensación de excedentes y del autoconsumo colectivo y, en sintonía con las indicaciones de la Comisión Europea, sería deseable una estrategia nacional de autoconsumo en el PNIEC con objetivo de potencia instalada que reconozca el potencial de esta tecnología en la transición energética.

Por último, también es importante que el diseño de la tarifa eléctrica acompañe el proceso de transición ecológica, devolviendo el peso del componente fijo a la media comunitaria de donde nunca tendría que haberse movido. La filosofía de pagar en función de lo que se consume se ha demostrado la más eficaz para incentivar un uso racional de la energía, el autoconsumo, el coche eléctrico y la gestión integrada de la demanda.

Las perspectivas de crecimiento del sector fotovoltaico son muy buenas, como también ha reconocido recientemente la Agencia Fitch, que ha identificado España como uno de los países más atractivos para invertir en el sector en la próxima década.

Y esperamos que el resultado de la COP25 que se está celebrando estos días esté a la altura de las expectativas y que los países logren alcanzar consensos ambiciosos para poder mitigar la emergencia climática. Ahora es el momento de apostar por la tecnología fotovoltaica.



Looking ahead, the outlook is very positive, despite some issues still pending resolution.

One of the major challenges for the coming years is to achieve the targets set by the PNIEC and take advantage of the necessary ecological transition to implement this transition fairly, in order to benefit from the creation of local, quality jobs which the development of PV represents for the areas most impacted by the model change.

Moreover, to ensure that all PV projects under development can efficiently connect to the grid, it is important to establish a planning process with access and connection points that respect two principles. Firstly, there must be transparency to ensure that there is symmetrical information between agents to avoid the occurrence of abuse of a dominant position. And secondly, the principle of giving priority to those projects that can demonstrate their maturity, without detriment to the small developers.

Similarly, in order to ensure that the 2030 targets defined by the PNIEC are met, renewable energy auctions must take place. This mechanism, in addition to enabling a constant and orderly growth in the PV sector, establishes a framework with equal conditions for large companies and small developers.

For renewable energy auctions to be an effective mechanism, they must be designed to have international validity, in which the projects are assessed depending on the price offered for the power generated and where the price is set on the basis of *pay-as-bid* criteria, thereby avoiding surcharges and predatory behaviour.

UNEF is asking for firm capacity auctions to be defined that will provide a price indicator for storage and that part of the capacity to be tendered is set aside for small projects with outputs of up to 10 MW, to allow greater sector diversification.

As regards self-consumption, finalisation of the detailed regulation on the remuneration of surpluses and collective self-consumption is still pending. In line with the recommendations of the European Commission, ideally a national self-consumption strategy would be included in the PNIEC with an installed capacity target that recognises the potential of this technology in the energy transition.

Lastly, it is also important that the design of the electricity tariff forms part of the ecological transition process, returning the weighting of the fixed component to the Community average, from which it should never have moved. The philosophy of paying on the basis of what is consumed has been shown to be the most effective method to incentivise a rational use of energy, self-consumption, the electric car and integrated demand management.

The outlook for growth in the PV sector is very positive, as recently recognised by Fitch that has identified Spain as one of the most attractive countries in which to invest in the sector over the coming decade.

And we hope that the outcome of the December COP25 meets expectations and that the countries manage to achieve ambitious agreements in order to mitigate the climate emergency. The time has come to commit to PV technology.